



## AT08 PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LA ESCUELA CON REZAGO GRAVE RESPECTO AL GRADO NORMATIVO POR EDAD

## FÓRMULA

## AT08

**NOMBRE del INDICADOR**

Porcentaje de población en la escuela con rezago grave respecto al grado normativo.

**FÓRMULA de CÁLCULO**

$$PPRG_e = \frac{A_{r_{grave}}^e}{P_e} \times 100$$

$PPRG_e$  Porcentaje de población de edad  $e$  con rezago grave respecto al grado inscrito dos grados o menos que el normativo

$A_{r_{grave}}^e$  Alumnos de edad  $e$  ubicados dos grados atrás del normativo

$P_e$  Población de edad  $e$  estimada a mitad del año

$e$  Edad  $e = 8, \dots, 17$

**DEFINICIÓN**

Porcentaje de la población de una edad específica, matriculada dos o más grados menos del normativo que correspondería.

**INTERPRETACIÓN**

Muestra cuantos individuos de cada 100 de una determinada edad tienen un deficiente avance escolar que los coloca en una situación de gran riesgo de abandonar o reprobación sus estudios.

**FUENTE**

INEE, estimaciones a partir del *Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005*; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

Este indicador muestra cuántos *individuos* de cada cien en la misma edad se matricularon *dos grados atrás del esperado* (normativo); es decir, la población con un avance insatisfactorio. Esta situación puede ser causada por una combinación de ingreso tardío al nivel educativo, abandono y/o reprobación. Cualquiera de estos factores coloca en una situación de riesgo a los individuos en esta condición, pues son conocidos los efectos negativos de las reprobaciones continuas y la extraedad. Además, estos individuos se encuentran en una situación de mayor riesgo de abandonar la escuela que el resto. El indicador también mide parcialmente la eficacia del sistema educativo como promotor de un avance escolar ideal. Se asume que los niños en situación de rezago grave con respecto al grado normativo son, en general, dos años mayores que el resto de sus compañeros.

De acuerdo con la información presentada en la tabla B de la introducción al apartado, los datos de este indicador son precisamente los que se encuentran ubicados debajo de los cuadros sombreados de la diagonal principal. Por ejemplo, el dato que se ubica en el cruce de edad nueve y la columna de primero de primaria, indica que el 1.1 por ciento de la población de nueve años que debiera estar cursando el cuarto año de primaria se encuentra cursando en realidad el primer año de primaria; es decir, esta población está rezagada tres años.

A nivel nacional, es importante resaltar que el rezago grave se hace presente a partir de los 8 años de edad. Al realizar el análisis se observa que hay un 2.7 por ciento de alumnos con rezago grave a la edad de 8 años. Posteriormente se presenta un incremento de dos puntos porcentuales en cada edad hasta llegar a un 10.4 por ciento a los doce años, y una disminución de aproximadamente un punto porcentual en cada edad hasta llegar a un 6.2 y 8.7 por ciento a los 16 y 17 años, respectivamente. Al interior de la tabla se pueden observar que Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los que presentan los mayores porcentajes de alumnos con rezago grave en todas las edades, alcanzando un porcentaje superior al veinte por ciento a los 12 y 13 años de edad. También Veracruz presenta un importante porcentaje de población con rezago grave en todas las edades, alcanzando un 17 por ciento en las edades de 12 y 13 años (tabla AT08-1).

Este indicador presenta información agregada por grupo de edad en la tabla AT08-2, donde los grupos de edad considerados son de 8 a 11 y de 12 a 14 años.

**Porcentaje de población en la escuela con rezago grave respecto al grado normativo por edad y por entidad federativa, 2004/2005**

Entidad federativa	Edad									
	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
Aguascalientes	1.2	2.6	4.2	5.0	6.1	5.6	5.3	3.4	2.7	4.6
Baja California	2.7	5.1	7.3	7.9	8.4	7.4	7.6	6.2	4.9	7.4
Baja California Sur	2.4	4.4	6.2	6.9	7.8	7.7	7.2	5.9	5.4	9.5
Campeche	4.3	8.2	12.1	13.7	15.6	14.4	14.5	11.7	8.0	10.4
Coahuila	0.9	1.7	2.8	2.6	2.6	2.0	2.7	2.5	1.8	6.4
Colima	3.9	7.5	9.9	12.5	13.9	13.1	13.0	11.9	8.2	7.7
Chiapas	7.4	13.5	19.0	21.1	23.3	23.3	21.2	19.2	13.6	17.7
Chihuahua	2.6	4.6	6.3	8.0	9.0	9.0	7.5	5.1	3.5	6.4
Distrito Federal	0.6	1.6	2.3	3.2	3.8	4.0	5.8	7.5	4.9	18.7
Durango	2.2	3.9	6.0	7.2	8.0	8.4	7.2	6.1	4.8	5.9
Guanajuato	2.8	5.1	7.3	8.9	9.7	9.2	9.8	7.3	4.7	5.4
Guerrero	6.1	12.0	16.9	20.8	22.7	23.1	21.5	19.3	12.2	10.9
Hidalgo	1.8	4.1	6.3	7.8	8.9	9.4	8.7	7.9	6.3	7.6
Jalisco	2.3	4.2	5.9	7.1	8.1	7.8	7.2	7.0	4.1	6.8
México	1.4	2.9	4.1	5.2	6.4	6.5	6.4	5.6	3.9	5.7
Michoacán	3.4	6.6	9.3	11.3	12.6	12.6	12.1	9.1	6.5	6.2
Morelos	2.1	3.8	5.4	6.3	7.5	7.2	6.3	5.3	4.2	7.2
Nayarit	2.4	4.2	6.0	7.0	7.8	7.6	7.1	6.9	5.4	5.7
Nuevo León	0.7	1.7	2.5	3.2	3.5	3.1	3.3	3.2	2.3	7.2
Oaxaca	5.5	10.5	15.5	19.0	22.2	22.2	21.0	18.0	13.1	12.3
Puebla	2.6	5.7	8.1	9.8	10.9	10.6	9.5	8.5	6.1	6.5
Querétaro	2.4	4.7	7.0	8.3	9.1	8.8	8.0	6.3	4.7	5.9
Quintana Roo	2.4	5.7	8.8	10.1	11.3	11.3	12.1	11.1	9.0	12.3
San Luis Potosí	2.4	4.8	7.2	9.5	10.9	10.6	9.9	8.7	6.9	7.5
Sinaloa	2.8	4.5	6.6	7.5	8.6	8.0	6.9	5.1	3.6	6.7
Sonora	1.2	2.8	4.5	5.6	7.1	6.8	7.3	5.1	3.7	7.4
Tabasco	2.7	5.7	8.0	8.5	8.9	7.2	7.7	6.5	5.8	9.2
Tamaulipas	1.5	3.2	4.8	5.8	6.6	5.9	5.7	5.2	3.7	6.6
Tlaxcala	1.2	2.2	3.3	4.2	5.1	4.7	4.7	4.0	2.9	4.7
Veracruz	4.5	9.1	12.7	15.0	17.2	17.1	16.2	13.7	10.2	10.4
Yucatán	3.9	8.0	11.5	14.1	15.5	16.2	17.4	16.6	12.8	13.5
Zacatecas	1.3	2.9	4.4	5.8	6.3	6.1	6.1	5.2	4.5	5.0
<b>Nacional</b>	<b>2.7</b>	<b>5.4</b>	<b>7.7</b>	<b>9.2</b>	<b>10.4</b>	<b>10.3</b>	<b>9.9</b>	<b>8.6</b>	<b>6.2</b>	<b>8.7</b>

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

Se seleccionó el primer grupo de edad debido a que es a partir de los 8 años cuando se presenta el rezago grave en primaria a nivel nacional. El segundo grupo corresponde al rango de edad normativo para asistir a secundaria.



AT08 2

**Porcentaje de alumnos en rezago grave 8 a 11  
y 12 a 14 años de edad**

Entidad federativa	Edad De 8 a 11	Entidad federativa	Edad De 12 a 14
Chiapas	15.3	Chiapas	22.7
Guerrero	14.0	Guerrero	22.4
Oaxaca	12.7	Oaxaca	21.8
Veracruz	10.4	Veracruz	16.8
Campeche	9.6	Yucatán	16.4
Yucatán	9.4	Campeche	14.9
Colima	8.5	Colima	13.3
Michoacán	7.7	Michoacán	12.4
Quintana Roo	6.7	Quintana Roo	11.5
Puebla	6.6	San Luis Potosí	10.5
Tabasco	6.2	Puebla	10.3
Guanajuato	6.0	Guanajuato	9.6
San Luis Potosí	6.0	Hidalgo	9.0
Baja California	5.7	Querétaro	8.6
Querétaro	5.6	Chihuahua	8.5
Chihuahua	5.4	Tabasco	7.9
Sinaloa	5.4	Durango	7.8
Hidalgo	5.0	Sinaloa	7.8
Baja California Sur	5.0	Baja California	7.8
Nayarit	5.0	Jalisco	7.7
Jalisco	4.9	Baja California Sur	7.6
Durango	4.8	Nayarit	7.5
Morelos	4.4	Sonora	7.1
Tamaulipas	3.8	Morelos	7.0
Zacatecas	3.6	México	6.4
Sonora	3.5	Zacatecas	6.2
México	3.4	Tamaulipas	6.1
Aguascalientes	3.3	Aguascalientes	5.7
Tlaxcala	2.8	Tlaxcala	4.8
Nuevo León	2.0	Distrito Federal	4.5
Coahuila	2.0	Nuevo León	3.3
Distrito Federal	2.0	Coahuila	2.4
<b>Nacional</b>	<b>6.3</b>	<b>Nacional</b>	<b>10.2</b>

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005 y Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

En la misma tabla puede observarse que el rezago grave es menor entre los alumnos con edades normativas de asistir a primaria (8 a 11 años), fluctuando entre un 1.95 a un 15.26 por ciento, con una media nacional de 6.27 por ciento. En cambio, en las edades que corresponden a secundaria las cifras van de 2.44 a 22.66 por ciento, con una media de 10.20.

También se observan cuatro entidades con mayores tasas de rezago grave, tanto en edades de primaria como de secundaria, son Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Por otro lado, las que tienen los menores porcentajes en ambos grupos de edad son Tlaxcala, Nuevo León, Coahuila y Distrito Federal, en orden ligeramente distinto.

AT